



## PROCEDIMIENTO PARA **LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS** **(TRAMITES INTERNOS UMSA)**

### Paso 1.

Realizar la solicitud en Ventanilla de la Unidad de Kardex:

- *Legalización de Conclusión de Estudios*
- *Legalización de Informe de Kardex*
- *Legalización de Certificado de Notas*
- *Legalización de programas y contenidos mínimos*
- *Legalización de Pensum Académico*

### Paso 2.

La Unidad de Kardex verificara la documentación y generara una orden de pago para la legalización de documentos solicitados.

### Paso 3.

El interesado realizara el pago correspondiente por la legalización.

### Paso 4.

La Unidad de Kardex emitirá el informe correspondiente y lo envía a dirección para la firma.

### Paso 5.

A la culminación del trámite la Unidad de Kardex realizara la entrega de los documentos previa presentación de la cedula de identidad.

